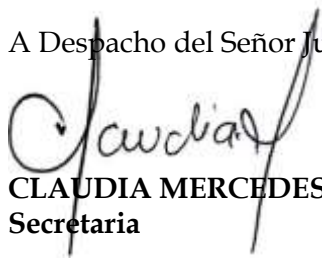


CONSTANCIA SECRETARIAL: La dejo en el sentido de informar al señor Juez, que la Dra. RUBIELA JARAMILLO ECHEVERRY, presento solicitud de relevo de la designación que como partidora y la parte demandante ha presentado solicitud de impulso procesal.

A Despacho del Señor Juez, hoy siete de marzo de 2022



CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, siete de marzo de 2022

. -

Auto Interlocutorio N° 0417

RADICACIÓN:66682-40-03-002-2019-00652-00SUCESIÓN INTESADA: SOLICITANTE:
FABIÁN ANDRÉS GÓMEZ MOLINA; CAUSANTE: JOSÉ ELIVES GÓMEZ URREA

Por lo expuesto, el **Juzgado Segundo Civil Municipal de Santa Rosa de Cabal, Risaralda,**

RESUELVE

PRIMERO: Nombrar como partidora a HUGO EMIGIDIO ORTIZ MURCIA CC. 3.173.711, residente en LA CARRERA 94 A # 147-91 BOGOTÁ D.C, teléfono 3224676365 correo electrónico, hugoeortizm@gmail.com quien figura en la lista de auxiliares de la justicia (Resolución No. DESAJPER21-247 de 26/03/2021)

Comuníquese el nombramiento oportunamente y se acepta désele posesión del cargo.

SEGUNDO: Conceder el termino de veinte días para presentar el tramo de partición

NOTIFÍQUESE



OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 0 38 del 08-03-2022

<<

Firmado Por:

**Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

87655aa73a4f8c7f58e8a6cedb49b56c3a25682c821431fa9920249b24f5a840

Documento generado en 07/03/2022 09:52:56 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**